

Montevideo

DÍA 20 DE MARZO DE 1880

TACUAREMBO

AÑO 1 N.º 30

EL HERALDO

Con libertad ni ofendo ni temo - Periódico independiente

DIRECTOR

L. JUAN L. BO

ADMINISTRACIÓN Y REDACCIÓN CALLE JACQUIN SUAREZ

Aparece cada cinco días

EL HERALDO

SUSCRIPCION

| | |
|---------------------|------|
| Por mes en la villa | 3.00 |
| Sumo en compaña | 2.10 |
| Por año | 4.80 |
| Número suelto | 0.15 |
| atrasado | 0.15 |

EL HERALDO

SAN FRANCISCO, DÍA 20 / 1880

Gérmenes

En el número anterior, en un artículo subjetivo, exponíamos sin apósteles, el estado poco satisfactorio de nuestra sociedad, y por eso se nos amplió lo que llevamos dicho, véase que no más ha dejado de asistir la razón un solo instante.

Sabemos que la confidencia, como la misma naturaleza, no realiza sus transformaciones sino por etapas y pasando por agudas crisis. Bastará hechar una mirada sobre la historia, y el acento responderá con el acento de todas las emociones que la cumbre de la perfección solo se toca fertilizando el fango de las pasiones.

Así hemos visto a muchos pueblos, como a las flores del campo, nacer sobre las propias muertes.

El pueblo judío nació entre su primer rey; Samuil; la Germania constituyó su Imperio con el centro Cáraván; Francia presidiendo la forma republicana, y así, todos los pueblos de mayor figuración histórica han conservado en arrión el aserto de Castile: los pueblos tienen Gobernantes conforme a sus cualidades.

Hoy que el individualismo expuesto en el *Cálcaneo* es puesto en el *Cálcaneo* R. no tenemos duda de que el Mutualismo es siempre la única vía de salvación de las sociedades—venimos recordando a los que nos leen y pueden corregir ese exclusivismo de nuestros coterráneos, que los sectores sociales, agrícolas, industriales, gremiales, comerciales etc etc son el mundo más conducente para hacer un pueblo rico, culto y laborioso.

Corroborando estas ideas—que nosotros reproducimos de grandes escritores europeos,—encontramos en un nuevo proyecto del Gobierno la destinación de \$ 20,000 para fomento de sociedades agrícolas—Véase como hermosas realidades van criéndose a través de las provechosas nuestras

propaganda, confundida con la de la prensa más distorsionada de nuestro país.

En uno de los primeros números decimos: «Varios nacieron los (los progresistas) los que impulsados por ideas atípicas persiguieron el bien y la grandeza del terreno—permisos unívocos asociando los elementos de valor para hacer prácticas las ideas que hoy por hoy son utopías.—Si la Empresa del Perú (arribó) Central pue de cultivar 10 mil hectáreas de terreno—como ella se compró metiéndola en su proyecto—¿por qué un sindicato, una sociedad agrícola tacuarembense no podría cultivar más?

Iniciamos una nueva empresa.

Poseemos un centro social importante: el Club Tacuarembó; un Centro de propaganda rural; el Centro de Gremios; y ellos son factores importantísimos de nuestra economía político-social.

Paimán posee un centro agrícola que nosotros no fundamos otros.

Cuestión Presidencial

Jan que dejano el término del presente período presidencial la creación candidaturas ya comienza a agujarse en los círculos políticos.

«URUGUAY» SE nos presenta agitando ese lema que llaman política: una tercera fuerza oculta, muchas veces, descomplicaciones orgánicas anudando en el estadio nacido de sus agujas,—y entre mil engaños, jura, y tal vez miente, que el país surgió por el señor Pinto para la futura presidencia.

Ajá, cincolate por la noticia!

Chicleos

No conocen Vds. amables lectores, a Pepe Giardino y a su compi que el Dr. Nikola?

Entones intentaremos hacer de ambos una epiopeya demostrando sus similitudes. Y para que no se disgaute nuestro enterizo gasta remos la mayor cantidad de cultura posible, para que el retrato no se confundiere con los caricaturistas.

¿Qué diré del primero? Que es chuvaceno en sus escritos, que no tiene similitud, ni pizca de gracia.

Al afirmar eso, no es falta de cultura; el mismo confiesa que, ademas de saber leer y escribir, el idioma no le pasa.

¿Qué diré del segundo? Tendría que repetir la lumenaria afirmación por más que reconozcas que este es más soberbio, y no dé el brazo a torcer.

Nikola ha estampado esto en lo que encierra provechosas nuestras

ciudad por que yo lo digo... Pepe, conojos de domine, escucha: esto está mal escrito por que yo lo digo...

Se dan cuenta?

Pepe colabora en el «El Trabajo» del Sul, por amor al arte, le dice tirtha: «El Heraldo», usa variados pseudónimos y ni piensa ni corta.—Nuestro Nikola tiene cuatro de los mismos en «El Trabajo» de esta población, y todos se rien de él: hasta los cocheros.

Se van enterando?

Nikola fuma en pipa. Pepe fuma en pito por que presta lo que escribe.

Pepe es como Juan Copete; Nikola es peor.

Nikola es la caridad sudando; enseña gratuitamente a practicar la caridad y da consejos a los escritores, geógrafos, litógrafos. Pepe también tiene infusas de mazaro, pero resulta un maestro cínico, se empeña en casadas a los periodistas rurales lo que no sabe ni entiende!

¿Han leído que chicleos? No! Lastima grande. Tienen una ocurrencia de droga!

Con lo expuesto basta y sobra para que se adviña el notable parecido que existe entre Pepe Giardino y el Dr. Nikola.

No es, pues, modo de pavo el concurso que prestan a sus respectivos diarios esas lumbreras, esos literatos que tanto sal ática derrumbar en sus artículos y tanto ingenio y cultura demuestran hasta en los gallos. Claro, al lado de ellos, nosotros resultamos unos portos! Salud maestros de la ironía!

Eje de las calzas verdes.

Galería de Actualidad

Dr. Luis Castagnetto

ETOPEYA

La medicina, que desde Hipócrates constituye un spositolado de la humanidad, tiene sus héroes como su patria y sus mártires como la religión.

—Los que han seguido, siguen en parte, la historia de sus progresos, saben que uno de los timbres más preclaros de sus adelantos es la conquista de la ciencia que, confundiéndose con la más generosa abnegación, ha hecho de sus paladines verdaderos beneméritos de la sociedad.

Cuando médicos ilustres han inculcado el viraje de mortales enfermedades, la filia, el cancer,

la tuberculosis, para, en grasa de sus sacrificios, consagrarel imperio del saber.—Y cuando han secundado al contagio de dolencias pestilentes que, despidiendo las pestilentes que, despidiendo las

comarcas han asolado una nación.

Los médicos pueblos responsabilidades de los ministros de una religión noble, el humanismo.

Las recetas predican las ricas,

la salud, su dogma. Así, pues, ellos deben ser objeto de respeto, puesto que su misión es, un sacerdicio.

El Doctor Luis Castagnetto, por quien venimos pergeñando estas modestas dínes, es, un elemento distinguido de nuestra sociedad, y un representante conspicuo del cuerpo médico nacional.

Sus relevantes prendas morales e intelectuales le han captado las simpatías generales de la población. Entre sus colegas goza de un aceptable concepto emboleídro. Inteligente y estudiado, el Doctor Castagnetto va acrecentando el caudal de sus conocimientos científicos con prrecio de la doble humildad.

No es nuestra intención escribir una biografía apologetica del Dr. Castagnetto, solamente queremos condensar en pocas líneas la opinión general que de él tiene formado Tacuarembó.—Si hemos herido su modestia deponemos en nuestro favor la buena intención que nos ha guiado, pues, la prensa debe ser la primera en hacer justicia al mérito.

La Cooperativa Comercial

Transcribimos de bruto del comunicado lo que sigue, pues es asunto de sumo interés. Lamentamos que las dimensiones de nuestro periódico no nos permitan publicar en íntegro el presente artículo.

Antes de entrar en consideraciones de mayor peso, antes de exponer razones incontestables y argumentos que no podrán ser refutados, DIARIO DEL COMERCIO, con el derecho que la acuerda la justicia de su propaganda y el suyo generoso que se propone, y basado en los preceptos de las leyes nacionales, quiere hacer llegar la voz de alerta a todos aquellos comerciantes que hayan suscripto compromisos por acciones de la Cooperativa Comercial y que puedan ahora ser sorprendidos en su fave.

La Cooperativa Comercial, después de una vida accidentada, luego de haber arrastrado a más de un comerciante al doloroso caso de tener que venderse envuelto en enojosas cuestiones judiciales, en las que, alguno se vió en el desdichado trance de presentarse en concordato —perdió su personalidad jurídica y su inmediato entró en el periodo de liquidación necesaria.

Por consiguiente, los accionistas, quedaron expuestos de continuo a perder las cuotas que debían, por concepto del número de las acciones que habían suscripto.

Desde luego, el papel de las responsabilidades ha cambiado. Ante la justicia, desde ese instante ya no fueron los accionistas responsables por cantidad alguna.

Los accionistas que han sido liquidados y tienen que responder de lo que les corresponde, tienen que responder de lo que les corresponde.

sus iniciadores y liquidadores, los que tenían que responder de todas las sumas de dinero que desde la fundación de la sociedad habían recibido de los accionistas.

Habiendo entrado la Cooperativa Comercial, en situación económica, cesan los accionistas de depositar las cantidades de dinero que deban por las acciones compradas y, en cambio, los administradores, administrador o liquidador, tienen que limitarse a la guarda y conservación de los valores, respondiendo personal y solidariamente si infringieren esa limitación.

Por consiguiente, el administrador o liquidador de la Cooperativa Comercial, no puede exigir ningún pago de cuotas, ni los accionistas deben abonarle cantidad alguna por ningún concepto.

No consta que el administrador o liquidador de la Cooperativa Comercial, ha pretendido cesar o arreglar o celebrar algún arreglo con algunos accionistas,

ignorando esto lo establecido por las leyes en la materia, pues, bien; ese arreglo no tiene efecto alguno ante los estatutos, y todos aquellos accionistas que puedan ser vistos por el citado liquidador que habrá de invocarlos en arreglo, deben resistirse a firmarle y entregárselo sujeta alguna a título de transacción o desestimiento.

DIARIO DEL COMERCIO cumple su cometido advirtiendo a los dos tipos de minoristas de Montevideo y de los departamentos del interior, que se an accionistas de la Cooperativa Comercial, que no deben abonar absolutamente nada al liquidador por concepto de intereses, transacciones de acciones ó por arreglo, transacción o desestimiento alguno y por el contrario, hacerlo responsable de devolver todas las sumas de acción que arreglos, a cuya devolución tienen el sentido establecido de los derechos.

UN POCO

No queremos pecar de hipócritas y siempre quedé llamados a alguna faula nos concretamos a los datos más precisos.

Hoy, al comenzar el elaborativo informante del festival realizado en las nupcias de la señora Clara Viana con el señor Gerónimo Roca, declaramos que queremos que la Cooperativa

EL HERALDO

zando aun que débilmente, la opinión general, respecto de dicha fiesta...

Había llegado la hora de las ceremonias civil y religiosa, y un gentío enorme y selecto llenaba las salas que como se vio de indumentaria rica, observaban el exquisito gusto de sus ornamientos.

Conseguida la unión — civilmente por el señor Juez de Paz Don Federico Durdas — religiosa, por el Presbitero Don Jaime Ros quien, con la oratoria gala que lo distingue, exhortó a los contrayentes al cumplimiento de sus deberes conyugales y concluyó invocando la bendición del Dios del Simón para los jefes que perpetuaban con su enlace las escenas del Cenaculo.

Si la reunión, por lo selecta y numerosa, fue un acontecimiento social, la exposición de tales resultó un acontecimiento artístico. El valor de ellos y la simetría con que estaban dispuestos en la exposición, daban relieve propio a la personalidad de los corta rayas.

Deseamos de todas veras que la felicidad se cierre sobre el hogar recientemente constituido.

Obras recibidas. Juan Luis Viana: un centro cristal y níquel. Ignacio L. Viana y fia: una lámpara pie bronce y cristal. Antonio Amorós y Sefora una lámpara cristal pie alabastro. Salvador Urreli y señora una encaladora cristal y accesorios. Juan S. Viana un centro cristal y plata. Juan F. Leon y señora, un rico juego agua jaspado para mesa. Maximo Viana y fia, un juego agua. Ana Viana de Amorós, un cofre alhajero plata. Ana Esteves de Pereyra, un prendedor oro. Zarcas Roca, un valioso Reloj paré. José Roca y fia: 2 Espaldados cuadros comedor. José A. Arcelus un telegrama felicitación Jaime Roqua un riquísimo Juego de plata. Blanca Viana, un par almohadillas con bordados Pastora Urreli un rico cuadro pintado Eida Esteves, un pañuelo seda bordado. Orestes Viana un juego platos porcelana preza de Manuel A. Viana y señora un juego tres piezas y violetores Mercedes y Amalia Urreli, un par espléndido Jarrones dorado. Nicanor María y Francisco Viana y Urreli Un estuche portafolios porcelana. Juliette Pereyra Una Sabana hilos bordado Ana Viana Amorós. Un rico ajuar: sedalina, Señoritas de Nadal América, mesita artística para sala. Francisco Freitas y Sra. Una linda mesita artística para sala. Luis Esteves y fia. Un artístico Reloj titilero plateado. Virginia Valdez dos violeteros fantasía José Viana. Un artístico tarjetero plata y cristal: Blanca Viana. Un par meda banduty para sofá. Sofía Menéndez Una Espléndida bandaja flores Julia Noble de Vigilante. Un juego agua completo. Maravilla Aguirre, 1 par violeteros, José C. Vizcaya, 1 juego agua. Amancio D. Durán y fia. Un estuche e bultos. Diego Catalogne y fia un juego violeteros 3 piezas.

Delfino Olivera y fia, centro de mesa Claudio A. Viera y señora un par figura con espejos. Paquita Gil y Nadal, un juego agua 6 piezas. D. roto García una lámpara, Lorenzo D. Villalba, un artístico reloj interior. Cuel, Maximino Artigas y señora, un par violeteros. Gómez A. Viera, un calendario níquel. X seas G. Martínez Vizcaíno, un centro de mesa. M. Villalba, un par figura.

Luis X. Tomás Galván y Sra. un juego violetero con dorado. Octaviano Ledesma y fia, un juego agua cristal. Fermín Fernández Barboza, un par de rosas cristal. Duraliz G. Santos, un juego agua. Amanda Rivas, una tarjeta invitación Victoria Frigerio ibid. Rosa R. de Machado ilum. Juan S. Viana 1 par columnas. Juan S. Viana, 1 figura biscuit: Ana N. de Gil, 1 riquísimo reloj bro nos gra duador termómetro tintes; Benito Granja y fia, tarjetero. Santos A. Gómez y Sra. 1 espléndido juego jarrones y ardineras. Mariano Herrán y fia. 1 yemera. Familia Landó 1 tintero. Ramón Jordán, 1 linda cepillera. Blanca Luz, Fátima, 1 par violeteros; Aníbal Ferreyra y fia, 1 juego violeteros 3 piezas; Julia Bianchi, 1 tarjetero. García y Bagnatti, 1 alhajero con espejo; Victoria G. de López 1 riquísimo estuche hueveras, plato y cristal. Bernardino y Teodoro Gómez 1 estuche cubiertos y arcos. Ozema Bianchi, 1 pañuelo seda bordado.

Por falta de espacio dejamos gran número de regalos sin publicar.

Irregularidad

Nos comunican el señor Israel Fagundez que hace dos meses que no recibe nuestro periódico.

Y nosotros lo hemos mandado con regularidad, conforme á los demás suscriptores.

Quién tiene la culpa de esta deficiencia? Por lo pronto nos dicen que el corresponsal Juan Sosa ha dejado, en este último viaje, un paquete de cartas y diarios en la casa de comercio de los Sres. Miguel José y Huas, de esta Villa.

LA DIFERENCIA

Se han producido dos casos de diferencia. Los dos han sido mortales. La autoridad ha tomado las medidas de higiene impuestas por la ciencia para tales casos.

Religiones

Recolección y evolución Ya hemos pasado del período de tranquilidad de q' tan justamente nos enorgullecen.

—El malaz que debemos pagar ha dejado de molestar al apetitivo empaje de la tranquilidad nacional. La racha de la desconfianza, del malestar general hace doblar sus cañas.

—Nunca he visto una paz más tranquila que ésta. Mi dicho Franklin, proclama la verdadera que encierra tales palabras no nos deja dudo lo satisfechos, pues hoy paces que parecen guerras y guerras que parecen paces.

Fodrán las madres, las hermanas, las esposas, aumentar la subversión que acusa el estado subnatio de un país que se levanta en armas, por que ellas solo escuchan la voz del corazón, —el sentimiento ha obscurecido siempre la luz de la razón — y de ahí que no puedan ver que sobre sus hijos, sus esposos y sus hermanas están todos los hermanos los esposos y los hijos del futuro,

que constituyen la patria grande por la libertad, ó pequeño por la esclavitud. —No así los hombres pensadores. Cuando la oligarquía de un partido político ha llegado hasta desconocer los derechos po-

líticos del partido adverso, y no reconoce más derechos q' los derechos propios; cuando concep-
tando la libertad establecida por la Constitución de un pueblo, in-
fringe la justicia q' debe animar el espíritu de toda agrupación políti-
ca y ese partido politico es
en los grados del poder de una nación, —la previdencia por
medio de la revolución con armas
está justificada y es plausible.
—Pero, como estamos en tales
circunstancias! [No]

No gozaremos del máximo de libertad posible, pero nuestro nivel político no es tan bajo que
nosotros q' somos el motivo de des-
potismo y riqueza. —Nuestra organi-
zación política dejó q' mucha
que deseas; pero dejemos q' en la
evolución q' se desarrolle
nuestro progreso intelectual, mor-
al y material q' tiempo y la ma-
durez nos dé la perfección q'
tanto ansiábamos.

Hagamos un llamado al patrioti-
smo y demos al CESAR LO QU' ES
DEL CESAR.

ACERTADOS NOMBRAMIENTOS

El 17 del corriente, reunióse la Comisión Extraordinaria Altimaria trae la recientemente nombrada, y prosiguiendo q' la distribución de cargos.

Fueron nombrados Presidente y Vice-Presidente, respectivamente los señores Abel T. Lirioeste y Dr. Antonio Usta y Rocca.

Trajines belicos

El Coronel Sebastián Bouquet ha sido nombrado Gefe interino del Norte.

A la vez, ha ciendo una nueva subdivisión de la region del norte, fué nombrado gefe militar de los departamentos limitantes. Tacuarembó y Rivera, al General José N. Escobar.

Obsecuencia

Hemos recibido, como aguinaldo de año nuevo, un lindo largero-almanaque, obsequio de "La Elegante", de Firmino Fernández Barboza. Esta sastrería, que goza de simpatías generales, varelizan-
do notables progresos, en austalle-
res que son un exponente de lo que
aseguramos. Agradecemos el en-
vío y retribuimos el saludo.

SOCIALES

VIAGEROS — Para Montevideo presentaron las Sras. Cora Nardini y Paola Gil y Napoli.

—Después de breve estadía entre otros asentamientos, la Quichua, lugarez de su residencia, la simpática señora Maxima García.

Enigma — Los amables lectores de "El Heraldo" no conocen seguramente los dos enamorados que van a describir. Sin embargo, intentaremos presentar sus rasgos físicos en las in-
terioridades de estas frases
ella, como la violeta de los cam-
pos luce sus glas esplendentes
en un apartado barrio de esta Villa;
su nombre es el del color que
caracteriza la inocencia: Blanca.
De ojos negros y miradas ignas.

bacete contellear el fuego del a-
mor en sus pupilas.

El es un hacendado progresista
que está en la mitad la carrera de
su vida. Ha vivido indiferente a
los halagos del amor; mas hoy, se
ha inclinado hacia Blanca, herida por Cupido en el ojo.

San. Frue tu so, Abril 29 1909

Testado: público y válido.

Santiago Niepo y Chaves

Secretario.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL TACUAREMBO.

Edicto Judicial

Por disposición de S. S., el Poder Juez Letrado Departamental de Tacuarembó Doctor Don Pedro Aladio se hace saber q' el Jefe que se ha declarado abierto la sucesión de Don Federico da Silva, clásicos y ampliamente conocido q' todos los q' se consideran con algún derecho a los bienes q' quedaron al dicho fallecimiento para q' se presenten a declarar ante este Juzgado con los justificativos del caso dentro del término de treinta días. Edicto peticionario de lo q' por darse corresponda.

San Fructuoso, Diciembre 17 de 1909

Carlos Alfredo Beltrán

Adv.

AVISOS

Mazamoras frescas de
maíz todos los días en el
ALMACÉN CASTELLANO

TIPOGRAFÍA "LIBERTAD"

En los talleres de esta tipografía, cuya dirección está q' cargo del competente operario Victoriano Diaz, se hacen toda clase de trabajos tipográficos.

Tarjetas de visita, comerciales, fúnebres, recibos y q' da de clase de formularios, d.

Precios convencionales

Calle 25 de Mayo, frente a la confitería "La Americana".

Negocio importante

Una casa industrial, con buenas relaciones comerciales, hermanadas para los talleres de carpintería y herrería; un buen lote de material para trabajos de artes de fuego un curio, un poco y fierte y también el edificio en que está instalada la casa, se vende a precio convencional. Para tratar de la venta q' su mismo dueño, Vicente L. Lopez Calle 18 de Julio. Tacuarembó.

CONFITERIA AMERICANA

DE

Antelo Hermanos

Casa especial en su ramo — surtido permanentemente en MASAS FRESCAS — BEBIDAS de las mejores marcas, intercambiadas regularmente para nuestra casa. — Servicio esmerado para lunch-latas-tizos-habas-bodas etc.

CONAC de la mejor marca. OPORTO CHAMPAGNE todo le-
gítimo y garantizado.

Precios convencionales

San Fructuoso, Calle 25 de Mayo — Plaza 19 de Abril

NO SON PURGANTES.

Las Pildoras Rosadas del Dr. Williams no son purgantes y esto las recomienda muy especialmente.

Hace algunos años la tendencia general era administrar purgantes para todo. Miles de personas han quedado con organismos debilitados y candidatos para las enfermedades, precisamente por lo desacertado de ese método.

Hoy el médico trata de fortalecer el organismo con tónicos reconstituyentes en lugar de debilitarlo con purgantes. El objeto principal es Aportar Fuerza. Las fuerzas constituyen el fundamento de la salud.

Los purgantes no dan sizo que quitan fuerzas.

Para recobrar carnes y fuerzas hay que tomar una medicina que purifique y enriquezca la sangre y fortifique los nervios.

PÍLDORAS ROSADAS DEL DR. WILLIAMS.

PARA PERSONAS PÁLIDAS.

Hay que construir más bien que destruir.

La sangre rica y saludable se necesita para reponer los tejidos del cuerpo y del cerebro que diariamente gasta toda persona que piense, sufra o trabaje. La falta de esta reposición hace de la vida un gasto constante de energía. Es como vivir del capital y no de la renta—con el tiempo viene la pobreza.

Un cuerpo "pobre" es un cuerpo enfermo.

La bancarrota es la muerte.

Para conservar la vida ha de ser continua la reposición del gasto diario de energía de los tejidos. Para esto se necesita sangre rica.

Cuando el cuerpo enfermo no puede "manufacturar" sangre rica, hay que confiar ese trabajo a las Píldoras Rosadas del Dr. Williams. Estas píldoras curan apartando sangre rica y pura para las "personas pálidas," para las personas débiles, para los enfermos que tanto la necesitan.

Cuando compre usted estas píldoras examine las etiquetas color de rosa al trasluz. Si son legítimas verá usted en transparencia las palabras EN TRASPARENTE.

Si no las veerá estas palabras EN TRASPARENTE (examinando el papel contra la luz) ya habrá engaño y debe exigir que se le devuelva su dinero.

DR. WILLIAMS MEDICINE CO.,
New York, N. Y., Estados Unidos.

INK
PILLS
FOR
THE
PEOPLE

ZAPATERIA "LA UNION"

DE
Leonardp Tocco

La más céntrica y lo que trabaja mejor y más barato. Se fabrica calzado y se hacen composturas de todas clases.—Venta de calzados hechos de los mejores cueros de Montevideo.

Precios módicos.

Ventas al contado.

Calle 25 de Mayo frente a la plaza 19 de Abril
San Fructuoso

EDICTO

Por disposición del Señor Juez de la 1^a sección del Departamento de Tacuarembó, se hace saber, comunicar y imponer á todas las personas que por su oficio tengan se establezcan con denuncia los bienes que quieran, al efecto de acuerdo con el Jefe de la Oficina de Hacienda Pública para q dentro del término de veintiún días, comparezcan ante este Juzgado con las justificativas del caso a establecer, en forma, bajo apercibimiento de la que quiera lugar por derecho.

Santa Isabel, Noviembre 11 de 1909

Guglielmo Etcheverry
J. de P.

EDICTO JUDICIAL

Por disposición del suscrito Juez Letrado Departamental de Tacuarembó se hace saber al público que se declara de abierto, la ejecución de Don Luis Suarez, citandole y ampliándose todos los que se consideren con derecho a los bienes quequedan qd dicho fallamiento para que se presenten a deducirlos ante este Juzgado, con los justificativas del caso, dentro del término de veintiún días, bajo apercibimiento de lo q por derecho corresponda.

San Fructuoso Noviembre 23 de 1909

Pedro Aladio

Juzgado de Paz de la 6^a Sección-Tac.

EDICTO JUDICIAL

El Juez de Paz que suscribe, de acuerdo con el artículo 307 inciso 2º del Código de P. Civil, cita y emplaza qd el término de veintiún días a contar desde la fecha, q. Don José de Lechi ó q. quien sea dueño o poseedor, para que comparezcan por si ó por medio de apoderado bastante, ante este Juzgado de Paz a contestar á la demanda que por revindicación del terreno de chacra señalado con el número 159—situada en la Aldea Ezidio de San Fructuoso—Sección Judicial 4^a Departamento de Tacuarembó, lleva establecido Don Ricardo A. Gansado como nacionario de los herederos de Don José Suárez, para que también comparezcan á intentar la conciliación qd el citado sujeto, previniéndoles qd si no lo hicieren se les nombrará defensor de oficio y se tendrá por intentada la conciliación en su rebeldía—te-te-lo—tentara—no—Villalba Molino Setiembre 26 de 1909.

Carlos Aliamo
Jue. de Paz

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL TACUAREMBÓ

Edicto Judicial

Por disposición de S. S. el señor Juez Letrado Departamental de Tacuarembó Dr. Don Pedro Aladio se hace saber al público qd se ha declarado abierto la ejecución de Guillermo Montañez, citandole y ampliándose qd todos los que se consideren con derecho a los bienes quequedan á su fallo, para qd se presenten a deducirlos ante este Juzgado, con las justificativas del caso dentro del término de veintiún días, bajo apercibimiento de lo q hubiere de suceder.

San Fructuoso Díbr. 7 de 1909
Santos A. Gómez
Act. Inte

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL TACUAREMBÓ

Edicto Judicial

Por disposición de S. S. el señor Juez Letrado Departamental de Tacuarembó Doctor Don Pedro Aladio se hace saber al público qd se ha declarado abierto la ejecución de Don Francisco Gómez, citandole y ampliándose qd todos los que se consideren con derecho a los bienes quequedan á su fallo, para qd se presenten a deducirlos ante este Juzgado, con las justificativas del caso dentro del término de veintiún días, bajo apercibimiento de lo q hubiere de suceder.

San Fructuoso, Díbr. 9 de 1909

Santos A. Gómez
Act. Inte

Empesa eléctrica "La Centinela"

No cobra instalación en la planta Urbana, sin alterar el precio de suscripciones.

Suprimiendo la necesidad de hacer la obra de los adicionados de esta Empresa, los cuales abogan al efecto mismo, se evita costo de cuatro circuitos aproximadamente, y con el propósito de que la instalación del aparato teléfono esté al alcance de todos; no se cobra instalación en la planta urbana durante el término de tres meses, colocándose gratuitamente de fijo en sistema.

San Fructuoso, Septiembre 10 de 1909.

La Empresa.

Hedfonso Pereda

CASA BIEN SURTIDA DE MERCADERIAS EN GENERAL

Ayente de las máquinas de coser SINGER—Se vende a pagar al contado y por mensualidad Recientemente se recibido un variado y completo surtido de artículos de tienda, para la presente estación Renovación completa de artículos de almacén. Se vende esta casa Sutiles y Volantes Americanas a precios económicos.—Depósito por mayor y menor de la acridilada agua mineral Salus. Agente banquero de la compañía de Seguros de Vida e incendios.

LA POSITIVA

consignación de los polvos de Cooper y aluminio, Rilaf
Compra de frutos del país
Agencia Oficial de Marcas y Señales.—San Fructuoso.

"LA UNION"

Gran Sastrería

D E —

MIGUEL RESTUCCIA

ATENCIÓN! ATENCIÓN! YA LLEGO!!

GRANDIOSO SURTIDO DE ESTACIÓN.—Hago saber á la numerosa clientela de esta apacible casa y al público en general qd acaba de llegar un grande y variado surtido de camisines ingleses y franceses de los más afamados fabricantes.—En este colosal surtido, que anima especialmente á la juventud elegante y de buen gusto, se han recibido grande cantidad cortes especiales, propios para Frank, Smokis, Chiquei, Sobretodo los y Chalecos de los más modernos gustos.

COMO SIEMPRE, OFREZZO AL P. C. P. MÁS ESPECIALIZADO SERVICIO

La casa cuenta con oficiales competentes para la confección de los trabajos qd se le encarguen.—Cada qd, se quiere vestir bien y barato, acude a Gran Sastrería LA UNION, pues sus precios no tienen competencia.

Se atienden pedidos de campaña

San Fructuoso.—Calle 18 de Julio.—Tacuarembó

François Restuccia

BARBERÍA MODERNA

de

GENARO GUEREQUIZ

Esta peluquería, d' enyo freneta está su dueño, acreditado competente operario, tiene una instalación moderna, ejemplar e hidráulica qd la hace indicar y de modo para todas las personas qd presencian de buen gusto pries, la perfección de los trabajos la deliciaiza con qd lo ejecutan, son las características de la casa.—El título de cliente, qd día a día se nota, autoriza qd dia a dia proclamarla PRIMERA EN LA LOCALIDAD.

Existe un variado surtido de artículos para hombres á precios sumamente modestos.

Calle 25 de Mayo & Ituango.

San Fructuoso.

Sastrería "La Elegante"

D E

Fernandez Barboza Hnos.

Esta casa ofrece á su clientela los trajes de paños más finos y de confección más esmerada. Su dueño ostenta el título de cortador, concedido por uno de los mejores maestros de sastrería en la República. La casa tiene relaciones comerciales con los introductores principales de Minas Viejas y también recibe directamente, géneros de Europa.

Personas qd acostumbrajan a traer sus trajes de la Capital, hoy son clientes satisfechos de esta casa.

Sus trabajos son sus principales reclamos; sus clientes, los mejores propagandistas.

Calle 25 de Mayo General Artigas.



y toda salandija que sólo puede vivir en la oscuridad corre a ocultarse en sus cavernas. Apareció la Emulsión de Scott y todo el mundo sabe el resultado. No hay necesidad de repetirlo aquí, pero si la vez de poner al público en guardia contra la salandija de especuladores, por otro nombre, conspiradores contra la salud pública que por la codicia de unos cuantos centavos ponen en peligro las vidas de sus clientes, vendiéndoles, bajo el rótulo de "emulsiones," remedios inútiles, si no perjudiciales, que aun dadas gratis resultan carísimas.

Consumidores! Descifrad de las palabras "esta es más barata y tan buena como la de Scott." Esas emulsiones "de pacotilla" no han sido hechas para curar y sólo si para especular con la gran fama de que goza en todo el mundo la original y legítima Emulsión de Scott de aceite de hígado de bacalao con hipofosfites de cal y de sosa. Con la legítima de Scott no hay desengaños.

De venta en todas partes.

SCOTT & BOWNE. Químico, Nueva York.

LA ESTRELLA

Panadería y Fábrica de galletas y galletitas

— D E —

Alberto Lando

Elaboración en todos los ramos que uno lo ve
Ventas por mayor y menor

Calle Agraciada, Esquina, Uruguay.—San Fructuoso.

IMPORTANTE AVISO

Francisco Lebotte, — Trabajos perfectos y precios modi-
cos —

A los Señores propietarios de esta Villa, se les hace saber que, con respecto a la construcción de viviendas, el señor Francisco Lebotte les ofrece ventajas para el cumplimiento de ella, — para la construcción de viviendas de calidad de punto, él los construye a precios sin cosa igual. — En casa, calle 18 de Julio, Frente a la Plaza 19 de Abril. —

Farmacéuticos

honrados! los que no queréis hacerlos cómplices en el fraude y el engaño: ¡Habéis calculado bien lo que cuestan los frascos vacíos, los envoltorios y empaques, los fletes y el trabajo de elaboración de esas llamadas "emulsiones" que se os ofrecen para que impulséis su venta en lugar de la de Scott! ¡Sabéis á qué precios son "consignadas" para vender á "como sea?" ¡Cuánto queda para aceite de hígado de bacalao y para hipofosfitos?

Los consumidores que deseen obtener el beneficio que es de esperarse de una buena emulsión de aceite de hígado de bacalao deben insistir en que se les venda la de "Scott," la que lleva la etiqueta del hombre con el bacalao á cuestas. Las demás son casas á cualquier precio.

Paris,

— Calle 18 de Julio

MARIO J. R. BY BOCA
Abogado. Estudio.—calle 26 de Mayo
Esq. Gral. Artigas.

Luis Ostagneto
Médico. Estudio. — Calle 18 de Julio

Bernardo Catalina
Médico. Estudio. — Calle 18 de Julio

Juan Lopez Aguirre
Médico. Estudio. — Calle Gral. Artigas

Carlos Escayola hijo
Escrivano. Párroco. Estudio 28 de Mayo Plaza 19 de Abril

Abel T. Doreste
Prestador. Calle General Artigas

José C. de Oliveira
Defensor Judicial. Calle 29 de Mayo

Celastino V. Delfante
Procurador y Rematador Públ. — 25 de Mayo y 25 de Agosto

Jaime Ros
Cura Párroco. — Domicilio 18 de Julio

Antonio Casas
Escrivano. Párroco. — 25 de Mayo

Acealdo Riasdevimicha
Pintor domicilio Calle Gral. Flores

Celedonio Min y Silva
Abogado y Pedagogo. — Domicilio General Flores

Luis Diaz Romero
Farmacéutico. Domicilio Joaquín Suarez

Alfonso Gances
Prestador. — Domicilio 25 de Mayo

José Andrioli
Constructor. — Domicilio Calle Progreso

W. Juan Careciello
Constructor

José Fontana
Prestor. — Domicilio Progreso y Gral. Artigas

Ramón P. Gonzalez
Prestador. Estudio. — 25 de Mayo

Luis P. Lengua
Médico. Domicilio. — Agraciada 183 Montevideo

Cupertino R. Bas
Defensor judicial. Calle Gral. Artigas

CESAR ORTIZ ALALA
Pedagogo. Domicilio. — Gral. Flores

VICTORIA FRIGERIO
Profesora de Instrucción Pública. — Domicilio: IS de Julio

JUANA PINTOS
Dá lecciones de costura y bordado. — Domicilio Calle 33

GENARO MUSCULATO
Peluquero trabajando en la Peluquería Imperial. Calle 18 de Julio

AMILIO R. DARRILLAT
Domicilio Domicilio calle 25 de Mayo

CARLOS RATTI
Legislador. Calle General